

Turismo y arquitectura en el primer franquismo, la forja de unas relaciones trascendentales

Tourism and architecture in the early Francoism, the forging of transcendental relationships

Carmen GIL DE ARRIBA

Universidad de Cantabria

Facultad de Filosofía y Letras. Edificio Interfacultativo. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Avda. de los Castros, 44. 39005 - Santander

carmen.gil@unican.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5415-6869>

Fecha de envío: 14/2/2024. Aceptado: 16/5/2024

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 7 (2024), pp. 171-202.

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2024.sep.07.05>

ISSN-L e ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación PID2021-122476NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Fondos FEDER.



Resumen: Este artículo aborda las relaciones entre turismo y arquitectura durante las primeras décadas de franquismo: años cuarenta y primeros cincuenta. Revisando los marcos institucionales y discursivos, se ahonda en el precoz interés de la dictadura por apoyar la posición de España como destino turístico internacional, explotando sus posibilidades propagandísticas y de obtención de divisas, pero también poniendo en valor y haciendo uso de los recursos patrimoniales. Antes del turismo de masas, arquitectura, paisaje y territorio se utilizaron ideológicamente para fomentar el turismo, pilar capaz de hacer que el sistema franquista se consolidara en el contexto derivado de la Segunda Guerra Mundial.

Palabras clave: historia del turismo; patrimonio territorial; Paradores Nacionales; intervencionismo estatal; posguerra española; dictadura franquista; autarquía.

Abstract: This study explores the relationship between architecture and tourism in the first decade and a half in the Francoist period. A review of the institutional and discursive frameworks considers the early interest of the dictatorship in supporting the position of Spain as a tourist destination, in order to exploit its possibilities for propaganda and to obtain foreign currency. Architecture, landscape and territory were soon used in an attempt to attract international tourism, one of the pillars able to strengthen the Francoist system in the context following the Civil War and World War II.

Keywords: tourism history; territorial heritage; National Paradors; state interventionism; Spanish postwar period; Franco dictatorship; autarchy.

El turismo español desarrollado a partir de mediados del siglo XX, lo que de manera usual se denomina el turismo de masas, ha sido ampliamente

estudiado en las últimas décadas¹. Por el contrario, siguen existiendo fases anteriores de actividad aun relativamente oscuras, como la década de los cuarenta y primeros años cincuenta, período a menudo considerado de paralización o incluso carente de actividad en la evolución del turismo en España. Ello, como veremos a lo largo de este artículo, no es del todo exacto.

Dado el nivel de madurez alcanzado hoy en día en el conocimiento académico del turismo en nuestro país, planeado desde distintos enfoques disciplinares (historia, geografía, sociología, antropología, economía...), estas etapas inmediatamente previas a la masificación merecen ser abarcadas en profundidad, con el fin de aportar explicaciones nuevas o complementarias sobre lo que fueron las bases iniciales del proceso histórico de consolidación del turismo durante la etapa franquista.

Más en concreto, este trabajo considera las relaciones que se establecieron entre turismo y arquitectura, a nivel institucional, durante las dos primeras décadas de franquismo. Una de las finalidades es comprender cómo se fueron entretejiendo unas relaciones, aún poco estudiadas en sus dinámicas de interconexión que, ya desde finales de los cincuenta, irían dando paso a una irrefutable asociación entre las actividades turísticas, cada vez más en manos de agentes privados, y los sectores de la construcción e inmobiliario. Entre otros aspectos, esta acompasada transformación provocaría, a partir de los años sesenta, una profunda modificación de los usos del territorio y una alteración palpable de los paisajes, sobre todo en las zonas de playa.

Con este objetivo de profundizar en los momentos previos a la irrupción del turismo de masas, parece apropiado empezar considerando los marcos institucionales en los que se desarrollaron ambas actividades, turismo y arquitectura, desde el final de la Guerra Civil². También resulta conveniente hacer hincapié en el interés que determinadas facciones del sistema fran-

1 Con trabajos como el de VASALLO TOMÉ, Ignacio, "El turismo de masas en España", *Estudios Turísticos*, 80 (1983), pp. 3-14. Además, de otros muchos posteriores, entre los que cabe citar el de MANERA ERBINA, Carles Pau y MOLINA DE DIOS, Ramón, "Turismo de masas y modelo de crecimiento", en BARCIELA LÓPEZ, Carlos; MANERA ERBINA, Carles Pau; MOLINA DE DIOS, Ramón y DI VITTORIO, Antonio, (coords.), *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Publicaciones de l'Institut Balear d'Economia, 2011, pp. 9-42. En fechas más recientes están los trabajos de BARRADO TIMÓN, Diego y GALIANA MARTÍN, Luis, "Ideas y modelos de planificación territorial en los orígenes del turismo de masas español", *Estudios Turísticos*, 167 (2006), pp. 7-36. Así como el artículo de VALLEJO POUSSADA, Rafael, "Turismo en España entre el primer y el segundo boom turístico, y cambio de modelo (1951-1962)", *Estudios Turísticos*, 223 (2022), pp. 21-57.

2 A este respecto cabe citar dos trabajos: el artículo de RÍO FUENTE, Isabel del, "Cultura y paisaje en la política turística del primer franquismo (1939-1956)", *Estudios Geográficos*, 281 (2016), pp. 443-467, y el libro de TORRES CAMACHO, Jesús Nicolás, *La turistización patrimonial del franquismo. Conexiones pasadas y presentes en la gestión del patrimonio cultural*, Granada, Universidad de Granada, 2022.

quista tuvieron en apoyar la calificación de España como destino turístico a escala internacional³. Todo ello en el período posbélico de los años cuarenta, donde predominaron el sistemático intervencionismo de Estado, las analogías con otros regímenes totalitarios y la necesidad de reconstrucción de un país destruido por casi tres años de guerra. Son, en definitiva, los años de autarquía, previos al desarrollismo posterior.

Entre otras fuentes de análisis para abordar la relación entre turismo y patrimonio, se ha tenido en cuenta la *Revista Nacional de Arquitectura* y sus alusiones al tema turístico, desde su nacimiento como publicación periódica en 1941 hasta su desaparición en 1958, con una primera etapa que concluye en 1948 mediante el monográfico dedicado a Paradores y Albergues, presentado por el entonces Director general de Turismo y máxima autoridad en el ramo, Luis Antonio Bolín Bidwell.

Superada la década de los cuarenta, los cambios experimentados tras la victoria de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial dieron pie a nuevas circunstancias. Ello nos llevará a ampliar las fuentes de análisis utilizadas, siguiendo un mismo hilo conductor como son las relaciones entre turismo y patrimonio arquitectónico, paisajístico y territorial.

Las conexiones ideológicas establecidas en los años anteriores entre turismo y arquitectura pasaron a ser unos nexos materiales y cuantificables (esto es medibles en aporte de divisas y en número de visitantes) entre el turismo, paulatinamente masificado, y los procesos de construcción y edificación en distintas zonas de costa. Estas últimas resultaban espacios idóneos para concentrar los crecientes flujos de demanda y la oferta de actividades. Con ello se satisfacía a una clientela europea de clases medias, ávida de lugares con sol y playa a precios baratos, hasta entonces poco explotados. Ello condujo, como es bien sabido, a una auténtica colonización de las áreas litorales con mejores cualidades⁴.

Pero volviendo a los inicios del franquismo, los autores que han tratado la situación socioeconómica de España en los años cuarenta del siglo XX coinciden en considerar que el país se había vuelto forzosamente autárquico y rural⁵. En efecto, la coyuntura inaugural del régimen de Franco fue

3 CORREYERO RUIZ, Beatriz, "La gran aventura de convertir un escenario de guerra en destino turístico", en LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos y STRANGIO, Donatella (coords.), *El turismo en España e Italia antes del boom turístico*, Sílex, 2022, pp. 15-45.

4 Véase, por ejemplo, JORDÁ SUCH, Carmen, "Arquitectura para el turismo, la colonización del territorio", en JORDÁ SUCH, Carmen; PORTAS, Nuno y SOSA DÍAZ SAAVEDRA, José Antonio (dirs. Congr.), *Arquitectura moderna y turismo: 1925-1965. Actas IV Congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico*, Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004, pp. 127-128.

5 Así lo presentan en su libro CHAVES PALACIOS, Julián; GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada: el mundo rural bajo el primer franquismo*, Madrid, Ediciones del Ambroz, 2015.

de repliegue y hasta avanzada la década de los cincuenta, el turismo como práctica moderna de consumo no dispuso de condiciones favorables para el despegue.

Sin embargo, para entender el escenario inmediatamente posterior a la Guerra Civil ha de atenderse al peso de las tres décadas iniciales del XX en cuanto a lo que fue la auténtica configuración del primer sistema turístico a escala de todo el país, con sus diferentes marcos provinciales y regionales⁶. Es decir que el turismo de masas de la segunda mitad del siglo XX en España no venía de la nada ni crecía *ex novo*, sino que contaba ya con una considerable trayectoria histórica anterior. Tampoco hay que olvidar el interés específico de destacados franquistas por la explotación propagandística y por la capacidad para la obtención de divisas del turismo internacional, postura manifestada incluso durante la misma Guerra Civil, de manera francamente visionaria, con las que fueron las denominadas Rutas de Guerra para turistas adeptos a la ideología franquista⁷.

En este ambiente, bastante más complejo en relación con el recorrido histórico de la actividad turística en España de lo que pudiera parecer a simple vista, la arquitectura lo mismo que el paisaje y el territorio, en tanto que elementos patrimoniales, fueron utilizados conjuntamente con fines ideológicos. Además, terminada la Segunda Guerra Mundial, el turismo basado en estos tres elementos resultó el pilar idóneo para el régimen franquista a la hora de reposicionarse en el nuevo contexto mundial, caracterizado por la derrota de los totalitarismos que habían apoyado el golpe de Estado de 1936 y por el alineamiento de los países en dos bloques, el occidental y el soviético⁸.

6 Como se demuestra en el libro de VALLEJO, Rafael y LARRINAGA, Carlos (eds.), *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018.

7 Léase el artículo de CORREYERO RUIZ, Beatriz, "Las rutas de guerra y los periodistas portugueses", *Historia y comunicación social*, 6 (2001), pp. 123-134. También el capítulo de CONCEJAL, Eva, "Las Rutas de Guerra del Servicio Nacional de Turismo (1938-1939)", en MIGUEL ARROYO, Carolina y RÍOS REVIEJO, María Teresa (coords.), *Visite España. La memoria rescatada*, Madrid, Biblioteca Nacional de España y Museo Nacional del Romanticismo, 2014, pp. 259-273. Así como el artículo de LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos, "Las Rutas de Guerra. Propaganda y turismo en la España franquista durante la Guerra Civil", *Ayer*, 127, 3 (2022), pp. 219-247.

8 Un trabajo que ha profundizado en los aspectos políticos del turismo durante el régimen de Franco es el de JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Lorién, *La construcción política del turismo durante el franquismo*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019, tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Ruiz Carnicer.

1. LOS MARCOS INSTITUCIONALES DEL TURISMO Y LA ARQUITECTURA A PARTIR DE 1939

Para situar este temprano proceso de valoración del turismo dentro de la dictadura franquista y su relación con la arquitectura de los años cuarenta y primeros cincuenta conviene reflexionar sobre cuál fue la organización político-administrativa surgida en España tras la Guerra Civil. En agosto de 1939, se crea la Dirección General de Turismo (DGT). Previamente, en febrero del año anterior, se había constituido el Servicio Nacional de Turismo (SNT) con Luis Bolín como jefe del mismo⁹, a fin de impulsar el turismo nacional y extranjero en las zonas controladas por el ejército sublevado. Dicho Servicio dependía del Ministerio del Interior, con sede entonces en Burgos. Al frente de este Ministerio estaba Ramón Serrano Suñer, quien en diciembre de aquel año pasó a ser Ministro de la Gobernación.

El Servicio Nacional de Turismo se instaló inicialmente en las oficinas del Centro de Turismo de San Sebastián. El 25 de marzo de 1938, se estableció un decreto del Ministerio del Interior autorizando la organización del circuito Ruta de Guerra Norte¹⁰. En mayo de 1938 se convocaron las primeras quince plazas de guías-intérpretes para acompañar a los viajeros en los autobuses que hacían las llamadas Rutas Nacionales de Guerra¹¹, que al año siguiente serían denominadas Rutas Nacionales de España.

Además, otro decreto posterior, del mes de junio¹², señalaba el interés de dicho sistema para servir “de inteligente propaganda de la Causa y ayudar a la obtención de divisas extranjeras”, como se recoge en su preámbulo. Con este doble fin, ideológico y pecuniario, se recaba también la colaboración de los ministerios de Hacienda, Industria, Obras Públicas y Orden Público. Se trataba, en palabras posteriores de Bolín, de mantener “engrasados los rodamientos del turismo nacional en espera del día en que, terminada la guerra, volvieran los extranjeros a visitar España”¹³.

9 “Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Turismo a don Luis A. Bolín Bidwell”, *Boletín Oficial del Estado* [en adelante *BOE*], 484 (17/02/1938), p. 5819. Departamento: Ministerio del Interior.

10 *BOE*, 593 (7/06/1938), pp. 7738 a 7739. Con un servicio de autocares desde la frontera de Irún a Oviedo y paradas intermedias en San Sebastián, Bilbao, Laredo, Santander, Santillana del Mar o Covadonga. Véase CORREYERO RUIZ, Beatriz, “La Administración turística española entre 1936 y 1939. El turismo al servicio de la propaganda”, *Estudios Turísticos*, 163-164 (2005), pp. 55-79.

11 *BOE*, 576 (20/05/1938), pp. 7425 a 7426.

12 *BOE*, 593 (07/06/1938), pp. 7738 a 7739.

13 BOLÍN, Luis Antonio, *España, los años vitales*, Madrid, Espasa Calpe, 1967, p. 315.

De hecho, durante todo el período franquista, el interés por el turismo se centró mayoritariamente en la demanda extranjera, como elemento de legitimación del régimen a escala internacional y por su capacidad para contribuir a mejorar la situación del país desde el punto de vista de las divisas aportadas. No obstante, también existieron algunos intentos puntuales de promover el turismo social entre la propia población española¹⁴.

El diario falangista *Azul*, editado en Córdoba, resalta en junio de 1938 este proyecto incipiente y peculiar de viaje organizado con carácter propagandístico, concebido y puesto en marcha sin haber concluido aún la contienda, el de las Rutas de Guerra:

“El hecho es nuevo en la Historia. Un país en guerra que abre sus puertas al turismo, que ofrece el espectáculo de la normalidad de su vida, de su optimismo, de su reconstrucción vertiginosa [...]. En plena guerra, España mostrará al viajero la belleza incomparable de sus paisajes, los lugares gloriosos en los que se desarrollaron los episodios culminantes de la Nueva Reconquista”¹⁵.

A su vez, *La Gaceta de Tenerife* recogía el interés brindado por la prensa alemana amiga a la Ruta Norte. En concreto, refiriéndose al recorrido entre Irún y Oviedo, el articulista señala:

“El paisaje que es fondo de ella es uno de los más bellos de España y lo que más admiran los visitantes es el ansia de reconstrucción febril a que ya se han entregado las ciudades y pueblos por donde pasó la guerra [...]. En cada rincón las hermosuras de la naturaleza son complemento apropiado de las bellezas artísticas [...]. Así España, el país de la guerra desde hace dos años, no deja de ser la tierra del turismo, a cuya admiración ofrece ahora el nuevo espectáculo de su heroísmo y de sus valores humanos templados en la guerra”¹⁶.

Tras este punto de partida con las Rutas de Guerra, Bolín se convertiría en una figura esencial¹⁷, puesto que, por una parte, contaba con experiencia previa, ya que durante la etapa del Directorio de Primo de Rivera había sido delegado del Patronato Nacional de Turismo (PNT) para Andalucía, Canarias y Protectorado español en Marruecos, cargo para el que fue nombrado en 1928 y en el que se mantuvo hasta la llegada de la Segunda República. Por otra parte, en julio de 1936, siendo corresponsal en Londres del periódico *ABC*, es bien sabida su intermediación en el alquiler de la aeronave que, pi-

14 LANERO TÁBOAS, Daniel, “El experimento franquista de turismo social: la obra sindical de educación y descanso de la posguerra al desarrollismo (1939-1962)”, *Estudios Turísticos*, 223 (2022), pp. 141-164.

15 *Azul*, órgano de la Falange Española de las JONS, Córdoba, año II, 529, 18 de junio de 1938, p. 5.

16 *La Gaceta de Tenerife*, diario católico de información, Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1938, p. 3.

17 LARRINAGA, Carlos (ed.), *Luis Bolín y el turismo en España entre 1928 y 1952*, Madrid, Marcial Pons, 2021, p. 51.

lotada por el británico Cecil W.H. Bebb, trasladó al General Franco desde el aeródromo de Gando, en Gran Canaria, hacia Tetuán, para ponerse al frente de la insurrección militar¹⁸. Tan temprano posicionamiento a favor del régimen franquista reportó a Bolín una autoridad y una capacidad de actuación nada desdeñables en los años siguientes.

Así, dentro de un férreo ambiente institucional, Bolín fue avanzando en sus singulares propósitos para mantener la orientación turística de España. Contra toda creíble expectativa, supo aprovechar la coyuntura bélica y encontrar no solo el apoyo oficial, sino también el de varios redactores de prensa. De esta manera, el diario vespertino *La Falange*, órgano en Extremadura de dicha organización, en un artículo publicado el 2 de mayo de 1938 que recoge un discurso pronunciado por Franco el 19 de abril de aquel año, insiste en el interés de fomentar la actividad turística, afirmando que “la guerra ha incrementado enormemente el interés turístico de nuestra Patria”. En el artículo se llega incluso a esbozar la idea de crear una moneda turística con un amplio margen de cotización por debajo del oficial, para lograr una gran afluencia de visitantes, aprovechando la baratura de precios¹⁹.

Por su parte, el 7 de mayo de 1940, Mercedes Werner Bolín, de la Sección Femenina, escribía en el diario falangista de Zamora, *Imperio*, elogiando las posibilidades abiertas por la Dirección General de Turismo²⁰. Este afán por la promoción turística de España a través de un marcado intervencionismo estatal se trasladó incluso a los territorios del Protectorado español en Marruecos, donde en febrero de 1941 la administración española convocó un concurso-oposición para la plaza de jefe de la Sección de Turismo, con sede en Tetuán²¹.

18 Acontecimiento que él mismo narra en su libro BOLÍN, Luis Antonio, *España...*, pp. 57-68. Léase también FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos, *El general Franco: un dictador en un tiempo de infamia*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 83-85.

19 En 1945, Bolín retomaría el tema de la creación de una moneda turística mediante negociaciones con el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME). De hecho, en 1946 se estableció un cambio preferente para el dólar norteamericano, la libra esterlina y el franco suizo, como recoge MORENO GARRIDO, Ana, “Los otros «años vitales». Luis Bolín y la España turística (1948-1952)”, *Ayer*, 99, 3, (2015), pp. 155.

20 La hermana de Mercedes Werner, Carmen, fue delegada provincial de la Sección Femenina de Málaga. Las dos eran familia de Luis A. Bolín. El abuelo paterno de éste, Luis Antonio Bolín Preyre y el abuelo materno de ambas, Pedro Antonio Bolín Preyre, eran hermanos e hijos de John Andrew Bolín Kruse (1779-1832), nacido en Gotemburgo y cónsul de Suecia y Noruega en España.

21 Así lo recoge el *Boletín oficial de la zona de Protectorado español en Marruecos*, año XXIX, 4, de 10 de febrero de 1941. La Sección de Turismo en Marruecos estuvo integrada en la Delegación de Economía, Industria y Comercio. En 1945, pasó a formar parte de la Delegación de Educación y Cultura del Protectorado. Como señala ARAQUE, Enrique, “Orígenes y desarrollo del turismo en el Protectorado Español del Norte de Marruecos (1912-1956)”, *Cuadernos de turis-*

Por otro lado, en lo que respecta a arquitectura, la Dirección General del ramo (DGA) se creó también en 1939, en este caso por parte de la Jefatura de Estado²² y estuvo igualmente adscrita al Ministerio de la Gobernación. Concluida la guerra, se planteó la reorganización de todas las ramas y profesiones técnicas, con la finalidad sintetizada en una expresión repetida hasta la saturación en prensa y documentos oficiales: la llamada “Reconstrucción Nacional”. Con este enunciado, así en mayúsculas, se inicia el texto de ley de creación de la Dirección General de Arquitectura. Al tiempo, se señalaba “la importancia representativa que tienen las obras de la Arquitectura como expresión de la fuerza y de la misión de Estado”. Además, la citada Ley de 1939 reconocía la relación de la DGA con la mayoría del resto de secciones y departamentos ministeriales de nueva creación. Por lo tanto, se empezaba a entrelazar lo que en los años venideros llegaría a ser una compacta red de relaciones administrativas e institucionales.

No obstante, ante la precariedad material del período histórico y las dificultades para plasmar en hechos concretos los cometidos asignados, una de las primeras tareas a las que se dedicó la DGA fue la de elaborar un sistema de publicaciones que, como soporte ideológico de esperadas actuaciones posteriores, diera al menos publicidad a las funciones y cometidos de esta nueva Dirección. El primer paso en este sentido se produjo con la creación de la *Revista Nacional de Arquitectura* (RNA) en enero de 1941. En realidad, la publicación venía a reemplazar a la anterior revista *Arquitectura*, del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, creada en 1918. El objetivo de la nueva revista era difundir los beneficios de la arquitectura franquista, utilizando para ello notables recursos gráficos para la época, como fotografías, dibujos, planos y alzados de obras y proyectos. Un quinquenio más tarde, en diciembre de 1946, apareció también el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*.

La forzosa adhesión a la dictadura franquista de todos los arquitectos en activo se hizo evidente en publicaciones como la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, cuyo primer número apareció en 1944, con la inevitable fotografía de Francisco Franco en sus páginas iniciales y la frase “Al saludar en el Jefe del Estado al restaurador de los bienes morales y materiales de la Patria, le renovamos nuestra adhesión disciplinada de Españoles y de Arquitectos”²³.

mo, 36 (2015), pp. 59-60, a finales de los años veinte, coincidiendo con la creación del Patronato Nacional de Turismo, se había establecido ya un Comité Oficial de Turismo en Marruecos, presidido por el Director de Colonización e integrado por diversos vocales que representaban a la administración española y a los empresarios del sector.

22 Ley de 23 de septiembre creando la Dirección General de Arquitectura, *BOE*, 273 (30/09/1939), p. 5427.

23 En la página de “Presentación”, *Cuadernos de arquitectura*, 1 (1944), pp. 2-3.

Ciertamente, de la Dirección General de Arquitectura dependían tanto arquitectos como auxiliares técnicos, lo mismo que las distintas entidades colegiales del sector. El desempeño del trabajo como arquitecto había pasado de ser una profesión independiente y liberal, como lo había sido cuando se creara la Sociedad Central de Arquitectos a mediados de la década de los ochenta del siglo XIX, a encuadrarse en los mecanismos de control ideológico del “Nuevo Estado”.

Lejos quedaban también los ideales del colectivo de arquitectos que durante la Segunda República crearon el denominado *Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea* (GATEPAC) y que ya habían desarrollado proyectos urbanísticos relacionados con el turismo y el ocio, como el de la *Ciutat de Repòs i Vacances* en las playas del Bajo Llobregat, cerca de Barcelona y el de las Playas del Jarama entre Paracuellos y Arganda, en Madrid²⁴.

2. PRIMERAS ALUSIONES AL TEMA TURÍSTICO EN LA REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA E INTERÉS POR MANTENER LA CARACTERIZACIÓN DE ESPAÑA COMO PAÍS TURÍSTICO

La *Revista Nacional de Arquitectura*, como ya se ha señalado, aparece en enero de 1941 y resulta una fuente fundamental para ver las relaciones entre turismo y arquitectura durante estos primeros años. En su primer número, Luis Bolín, en tanto que Director general de Turismo, firma un artículo dedicado a ensalzar la función de la arquitectura, con la que el turista “estará en relación forzosa y, casi continua, lo mismo para el goce estético que para su servicio, desde el momento en que atraviesa la frontera de una nación hasta el instante en que vuelve a cruzarla a su salida”²⁵. También alude Bolín a las carreteras como medio principal de acceso a los lugares turísticos e insiste asimismo en la relevancia de Paradores y Albergues como forma de alojamiento. De esta manera, se establece una contextualización geográfica en la que Bolín asocia turismo y arquitectura, además de añadir algunas pinceladas paisajísticas del territorio español:

“El mapa de España se extiende ante nosotros. Ahí está la Costa Brava, allí las rías de Galicia, aquí los valles del Pirineo español, en el centro el ma-

24 ROLAND, Julie, “La Ciutat de Repòs i Vacances, modèle théorique des structures de loisirs dans la ville fonctionnelle du mouvement moderne”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39 (2009), pp. 245-262. SAMBRICIO, Carlos, “Las playas del Jarama, proyecto del GATEPAC, Grupo Centro”, en JORDÁ SUCH, Carmen; PORTAS, Nuno y SOSA DÍAZ SAAVEDRA, José Antonio (dirs. congr.), *Arquitectura moderna y turismo: 1925-1965. Actas IV Congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico*, Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004, pp. 55-61.

25 BOLÍN, Luis Antonio, “Arquitectura y turismo”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 19-23.

cizo de Gredos, más abajo Andalucía, la costa del Mediterráneo. Playas, montañas, bosques, praderas, claros ríos con salmones y truchas. Los paisajes más esplendorosos de Europa, desconocidos por muchos españoles, pidiendo que el arquitecto los toque con su varita mágica para que puedan ser visitados por propios y extraños [...] La arquitectura sigue siendo para el viajero un cicerone sin par"²⁶.

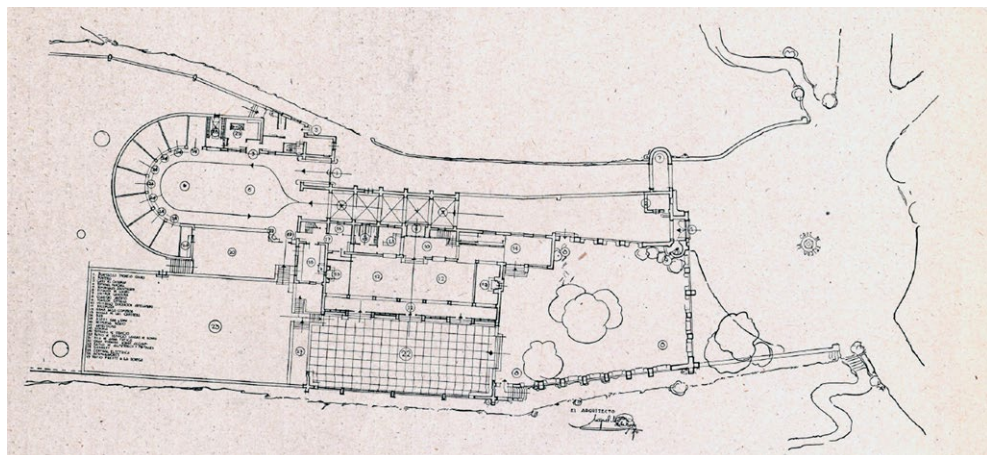


Fig. 1. *Planta del refugio de la Cruz de Tejada*. Miguel Martín Fernández de la Torre, arquitecto. 1939. Tejada, Gran Canaria. *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), p. 22. Biblioteca COAM

El artículo de Bolín se ilustra con fotografías y planos del refugio de la Cruz de Tejada en Gran Canaria (Fig. 1), aunque sin hacer ninguna referencia en el texto a dicha instalación. El establecimiento, de marcado estilo racionalista, empezó a construirse en 1936, habiendo sido encargado por el Cabildo Insular al arquitecto Eduardo Laforet Altolaguirre. Durante la Guerra Civil, las obras de construcción se paralizaron, reanudándose en 1939 con el proyecto de ampliación de Miguel Martín-Fernández de la Torre²⁷. Realmente, el refugio comenzó a funcionar en 1945 y a partir de 1946 se constata la realización de excursiones en autocar desde Las Palmas al ya entonces denominado Parador turístico de la Cruz de Tejada²⁸.

En definitiva, la colaboración de Bolín en el número inicial de esta primera publicación de la Dirección General de Arquitectura manifiesta el

26 BOLÍN, Luis Antonio, "Arquitectura y turismo...", pp. 20-21.

27 RODRÍGUEZ PÉREZ, María José, *La red de Paradores: arquitectura e historia del turismo: 1911-1951*, Madrid, Paradores de Turismo, 2018, pp. 224 y 228.

28 Así lo indica un artículo sobre turismo en Gran Canaria publicado en el periódico mallorquín *La Almudaina*, de 15 de diciembre de 1946, p. 6.

establecimiento incipiente de relaciones entre ambas administraciones, responsables respectivamente de la arquitectura y del turismo a nivel nacional, y ambas adscritas al Ministerio de la Gobernación a cuyo frente se hallaba desde octubre de 1940 el militar Valentín Galarza Morante, remplazado en septiembre de 1942 por el jurista Blas Pérez González. Como se verá, estas relaciones entre las dos Direcciones Generales estaban llamadas a intensificarse en años posteriores.

A fin de sistematizar este proceso de promoción institucional del turismo, el 7 de marzo de 1941, el *Boletín Oficial del Estado* publicó el decreto de constitución de las Juntas provinciales y locales de Turismo, en capitales de provincia y localidades de interés turístico. A su vez, Baleares, Burgos, Guipúzcoa, Madrid, Tarragona, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza, que contaban anteriormente a la Guerra Civil con Sindicatos de Iniciativa y Turismo (SIT), fueron exceptuadas, al tiempo que se confería a dichos Sindicatos las funciones atribuidas a las Juntas en el resto de provincias²⁹. Con la creación y reorganización de estos entes se pretendía que la Dirección General de Turismo pudiese contar con unos instrumentos de colaboración a nivel provincial y local, que llegarían a ser auténticos “organismos de la administración periférica del Estado en las provincias” para el fomento del turismo³⁰.

En 1942, el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares de Falange (SNHS), creado en 1940 y adscrito a la Secretaría General de la Falange Española Tradicionalista (FET) y de las JONS, fue reconocido como corporación de derecho público, asumiendo en exclusividad las labores representativas del sector³¹. El omnipresente Bolín fue nombrado jefe de dicho Sindicato y, a partir de 1942, Bolín sería también el director de la revista *Hospes*, publicada hasta mediados de 1943 por dicho SNHS. En este sentido, cabe afirmar que “El encuadramiento sindical y los estrictos controles políticos, [...] hicieron que el activismo empresarial y profesional prácticamente desapareciera de la esfera pública durante la década de 1940”³². El intervencionismo estatal era evidente.

Reforzando el propósito de hacer del turismo un objetivo de Estado, en aquel año de 1942 y tras un acuerdo entre la Dirección General de Turismo y el Banco de Crédito Industrial, autorizado a su vez por el Ministerio de Hacienda, el *Boletín Oficial del Estado* publicó la aprobación del reglamento del

29 Las diferentes situaciones a escala provincial no se homogeneizaron hasta 1953, con el decreto de 11 de septiembre, publicado en el *BOE* de 5 de octubre, que disponía la creación de Juntas de turismo en las provincias exceptuadas en 1941.

30 La cita es de VALLEJO POUSADA, Rafael, *Historia del turismo en España 1928-1962*, Madrid, Sílex, 2022, p. 123.

31 *BOE*, 87 (28/03/1942), pp. 2188 a 2189. Departamento: Secretaría General del Movimiento.

32 VALLEJO POUSADA, Rafael, *Historia del turismo...*, p. 258.

denominado Crédito Hotelero³³. Se trataba de una ayuda pública consistente en la concesión de préstamos preferentes, es decir a un interés menor que el establecido oficialmente, para la ampliación, mejora y construcción de establecimientos turísticos. La cantidad presupuestaria inicial fue de veinticinco millones de pesetas y el interés anual del 4%, pero la cifra del préstamo se incrementó en años sucesivos. Así, en 1949, la inversión del Crédito Hotelero pasó a cien millones de pesetas³⁴.

El reglamento del Crédito Hotelero fijaba que los peticionarios remitieran a la Dirección General de Turismo “el plan completo de las obras a realizar acompañado de memorias y planos suscritos por Arquitecto”³⁵. En las construcciones nuevas, los préstamos podían alcanzar hasta el 60% de la garantía ofrecida y el plazo de amortización llegar a ser treinta y cinco años. En las obras de mejora, el préstamo se reducía al 20% del valor de la garantía y el plazo de amortización no podía exceder los diez años.

Dicho Crédito, más tarde denominado Crédito Turístico, al aplicarse a otro tipo de construcciones no estrictamente hoteleras, se concentró en los puntos geográficos considerados dignos de atención por la Dirección General de Turismo, dentro de lo que se pretendió presentar como “una auténtica ordenación turística que sirva de norma y cauce”³⁶.

3. EL PROBLEMA INMEDIATO DE LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL Y EL INTERVENCIONISMO DE ESTADO

En los primeros años de postguerra, un problema esencial para la Dirección General de Turismo fue la escasez de dotaciones presupuestarias para poder llevar a cabo actuaciones. Los trabajos de restauración patrimonial que resultaban más urgentes y costosos, como por ejemplo los acometidos en las provincias de Madrid y Toledo, se tramitaron a través de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR) creada en 1938 y que contó también con su propia publicación periódica: la revista *Reconstrucción*, entre 1940 y 1953. El soporte financiero de esta Dirección fue el Instituto de

33 BOE, 135 (15/05/1942), pp. 3425 a 3426. Departamento: Presidencia de Gobierno.

34 BOE, 144 (24/05/1949), p. 2373 Departamento: Ministerio de Hacienda. Hasta 1946, los cambios de los tipos de interés eran acordados por el Consejo del Banco de España y aprobados por el Ministerio de Hacienda. A partir de ese año, eran determinados por el Ministerio de Hacienda. Véase JAREÑO MORAGO, Javier, “Notas estadísticas relativas a las series históricas de los tipos de interés del Banco de España 1938-1998”, *Notas Estadísticas*, Banco de España, 16 (2022), p. 10.

35 Orden de la Presidencia de Gobierno de 13 de abril de 1942, BOE, 135 (15/05/1942), pp. 3425 a 3426.

36 Como recoge un artículo publicado en el *Diario de Burgos*, (13 de abril de 1943), p. 5.

Crédito para la Reconstrucción Nacional (ICRN) establecido en 1939³⁷ y que más tarde, ya en 1962, se convertiría en el Banco de Crédito a la Construcción.

De hecho, por su carácter complejo, el turismo de finales de los años treinta hasta inicios de los cincuenta, organizado hegemónicamente a través de Dirección General de Turismo de Bolín, mantuvo también relaciones directas con la Presidencia de Gobierno y con varios ministerios, como el de la Gobernación, del que como ya se ha dicho dependía, así como los de Hacienda, Educación Nacional, Industria y Obras Públicas

Por lo demás, las actividades arquitectónicas y urbanísticas de esta primera década de postguerra fueron consideradas, ante todo, labores de “reconstrucción nacional” y, por lo tanto, subordinadas a un discurso muy ideologizado sobre la historia, el patriotismo y el ser español, añorante de épocas imperiales. El objetivo era “levantar España” a través del “Movimiento nacional” como fundamento doctrinal y cauce único de participación³⁸.

Estas ideas, en las que aparentemente no había mucha cabida para el turismo, pero sí para enaltecer una determinada visión de la historia y de la geografía españolas, las expresa con claridad Pedro Bigador en la primera Asamblea Nacional de Arquitectos de junio de 1939, celebrada en el Teatro Español de Madrid:

“De esta forma, las ciudades antiguas serán vivas, respondiendo a misiones fecundas, enriquecidas por el sedimento precioso de la tradición, impregnada en nuestra Patria por los más altos recuerdos de grandeza, de heroísmo, de Imperio, y no se transformarán, como quería la hipocresía semiintelectual [sic], en museos muertos de glorias pasadas que se estimaron caducas, sino que, presentes en nuestros diarios afanes, serán piezas nuestras que nos incorporen y nos unan en una misión única a través de la geografía y de la historia”³⁹.

Conforme a estos planteamientos, las únicas referencias arquitectónicas o urbanísticas extranjeras recogidas por la *Revista Nacional de Arquitectura* de estos primeros años fueron las de la Italia fascista y la Alemania nazi. Así, por ejemplo, en el número 4, de 1941, se presentan las obras para la Exposición Universal de Roma, prevista para 1942. Sin embargo, tras la derrota de Mussolini, la proyectada Exposición no se produjo. En ese mismo año 1941, en el número 5 de la mencionada revista, Bigador expone las reformas formuladas en Berlín por el Tercer Reich, con arquitectos como Wilhelm Kreis y Albert Speer, ambos afiliados al partido nazi.

37 Su reglamento se aprueba el 27 de julio de 1939, BOE, 209 (28/07/1939), pp. 4072 a 4077.

38 FERNÁNDEZ MIRANDA, Torcuato, *El hombre y la sociedad*, Madrid, Doncel, 1968, p. 162.

39 BIGADOR, Pedro, *Plan de ciudades. Asamblea Nacional de Arquitectos*, Madrid, Servicios Técnicos de FET y de las JONS, 1939, p. 64.

Bigador se hallaba al frente de la oficina técnica de la Junta de Reconstrucción de Madrid y estaba encargado de la redacción de su Plan de Urbanismo. El modelo alemán ensalzado por Bigador es el de una ciudad funcional y orgánica que, siguiendo el modelo alemán, trataba de aplicar a Madrid como capital del Nuevo Estado⁴⁰.

En este mismo número 5 de la *Revista Nacional de Arquitectura* aparece igualmente el proyecto de reconstrucción de Santander, diseñado por la Dirección General de Arquitectura, tras el incendio del centro histórico de la ciudad acaecido en febrero de 1941. Un año antes, la Dirección General de Turismo había convocado un concurso para la elaboración de un cartel de propaganda de Santander como ciudad de verano que, sin embargo, quedó desierto al no responder los trabajos presentados a los rigurosos criterios de Bolín⁴¹. En comparación con la Salamanca de Víctor d'Ors⁴² y el Madrid de Bigador, el Santander incendiado ofrecía "una gran ventaja: la inmediatez de su forzada intervención"⁴³. Ello se aprovechó para transformar totalmente la topografía y la morfología del centro urbano, perdiendo prácticamente todos los elementos patrimoniales previos.

La *Revista Nacional de Arquitectura*, también se interesó de manera específica por la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico. Así, en su número 3, de 1941, se hace alusión a las labores del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), creado el 22 de abril de 1938. Una de las tareas que preocuparon a dicho Servicio fue la de encontrar una fórmula para la protección de las ciudades históricas y monumentales. En relación con este interés, en 1945 la Junta de Urbanismo de Toledo redacta el Plan General de Ordenación de Toledo, supervisado por la Dirección General de Arquitectura, a través de su Sección de Urbanismo.

40 Véase el artículo de BOX, Zira, "El cuerpo de la nación. Arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo", *Revista de Estudios Políticos*, 155 (2012), pp. 151-181. Así mismo, cabe señalar que a partir de 1948 se publicó también, con carácter trimestral, la revista *Gran Madrid*, con el subtítulo de boletín informativo de la Comisaría General para la ordenación urbana de Madrid y sus alrededores.

41 La convocatoria del concurso se publicó en el *BOE*, 49 (18/02/1940), pp. 1236 a 1237. Departamento: Ministerio de la Gobernación. En estén sentido, desde 1941, todo lo relativo a publicidad y propaganda turísticas quedó sometido a una reglamentación estricta, fijada por el mencionado Ministerio de la Gobernación, que también estableció normas para la confección de carteles turísticos por parte de corporaciones y entidades locales, como se recoge en el *BOE*, 107 (17/04/1941), pp. 2596 a 2597.

42 Arquitecto, hijo del representante cultural del franquismo Eugenio d'Ors, presenta el Plan de Urbanización de Salamanca recogido en la *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 51-65.

43 RODRÍGUEZ LLERA, Ramón, *La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, Diputación Provincial de Santander, 1980, p. 135.

En realidad, hasta mediados de los cuarenta, las ideas en materia de arquitectura y de urbanismo en España estuvieron guiadas, como en el resto de áreas, por un acentuado intervencionismo estatal. Tales circunstancias coinciden con el triunfalismo de quienes habían venido ocupando los nuevos cargos oficiales. No obstante, este dirigismo defendido por todos los sectores del régimen y en especial por el ala falangista empezó a aminorar su peso a partir de la segunda mitad de aquella primera década de postguerra.

El motivo no solo fue el final de la Segunda Guerra Mundial con la derrota a escala internacional del fascismo y del nazismo que, previamente, habían servido de modelo de inspiración durante los primeros años de postguerra en España. Además, a nivel interno, hubo dos causas contundentes para el cambio. Por un lado, estaba la considerable multiplicidad de instituciones entre las que fueron repartidas las competencias urbanísticas del Estado. Ello, a pesar de la aparente unanimidad ideológica, dificultó en la práctica la coordinación entre unas instituciones y otras⁴⁴. Por otro lado, la incapacidad económica de la administración franquista, sobre todo en sus primeros años de funcionamiento, para culminar la mayor parte de los proyectos ambiciosamente formulados representaba otro obstáculo. Así las cosas, no quedó más remedio que plantear una modificación en las lógicas de actuación. Dicha transformación resultó ya evidente en la década de los cincuenta.

Pero antes de concretarse este cambio, a finales de los cuarenta, la *Revista Nacional de Arquitectura*, que había pasado a depender del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)⁴⁵, vuelve a prestar sus páginas a Bolín,

44 El arquitecto Gabriel Alomar, autor del Plan de reforma y ordenación de Palma de Mallorca de 1943, afirmaba: "Debemos también admitir que las realizaciones no han correspondido a los esfuerzos, lo cual se debe indudablemente a que nos falta dar el paso definitivo en orden a la organización del suelo nacional [...]. Este último paso de que hablo es, pues, el de la integración de todos los esfuerzos, de todos los planes, de todos los organismos relacionados con el planeamiento, de las leyes que regulan todos sus aspectos, dentro de una organización común y de un Ministerio propio, un 'Ministerio del Planeamiento urbano-rural', bajo una ley especial que más que nada sea una recopilación de las múltiples disposiciones legales de temas planeativos [sic]: ensanche y reforma interior de ciudades, construcción de viviendas, planes de comunicaciones, desarrollo de fuentes de energía, organización de cuencas fluviales, parques de recreo nacionales y regionales, etc.", en ALOMAR, Gabriel, "De la arquitectura al urbanismo y del urbanismo al planeamiento", *Cuadernos de Arquitectura*, 11 (1950), p. 23.

45 Desde mediados de 1946, la *Revista Nacional de Arquitectura*, que había estado inicialmente a cargo de la Dirección General de Arquitectura, prosiguió su publicación bajo la tutela del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, siendo editada por el COAM: "La Dirección General de Arquitectura nos ha devuelto –si cabe en el terreno de la idea esta palabra– la posibilidad de tener un órgano de comunicación con el público. Nosotros estimamos que la *Revista Nacional de Arquitectura* ha continuado la labor emprendida por nuestra *Revista Arquitectura*", dice el texto publicado en la portada de los números 56-57, de agosto-septiembre de 1946, de la *Revista Nacional de Arquitectura*. Por su parte, la revista *Arquitectura*, como ya se

todavía al frente de la Dirección General de Turismo. Ahora no se trataba de redactar por su parte un breve artículo de presentación, como lo hiciera en el número inicial de la revista, de 1941, sino de elaborar todo un compendio monográfico sobre las principales intervenciones en turismo y arquitectura acometidas en la última década por la institución comandada por Bolín.

4. PARADORES, ALBERGUES Y HOSTERÍAS A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS CUARENTA, EL EPÍLOGO DE UNA PRIMERA ETAPA

Consiguientemente, el número 84 de la *Revista Nacional de Arquitectura*, de diciembre de 1948, se centró en dos tipos de establecimientos turísticos a los que la Dirección General de Turismo había prestado especial atención desde su creación en 1939. Estos establecimientos eran los Paradores Nacionales y los Albergues de Carretera, los dos arquetipos de la cadena estatal de alojamientos instaurada por el Patronato Nacional de Turismo.

En un epígrafe introductorio, Bolín adjudica el éxito alcanzado a lo largo de la década “a los Arquitectos que con tanta fortuna han colaborado con dicha Dirección General [la DGT] para la construcción o adaptación de los edificios en que están instalados los mencionados hospedajes”⁴⁶.

En efecto, la Sección de Alojamientos de Turismo de la Dirección General de Turismo, dirigida por Enrique Silvela Tordesillas⁴⁷ contó con la colaboración de un equipo notable de arquitectos. Este equipo estuvo formado por los hermanos Pedro y José María Muguruza Otaño⁴⁸, Julián Delgado Úbeda⁴⁹

ha dicho, fue la primera publicación de la Sociedad Central de Arquitectos hasta 1931, y de 1932 hasta 1936 del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

46 *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), p. 467.

47 Enrique Silvela había iniciado estudios de arquitectura, aunque no llegó a finalizarlos, empezando a trabajar en el Patronato Nacional de Turismo en la época de Primo de Rivera; más tarde, tras la Guerra Civil, fue nombrado Jefe de la citada Sección de Alojamientos de la DGT. A mediados de los años cincuenta, esta sección pasó a llamarse de Hostelería.

48 Pedro Muguruza intervino, junto con su hermano José María, en la Hospedería-Parador de Santa María del Paular. A su vez, este último trabajó además en los Paradores de Ciudad Rodrigo, Gredos, Oropesa, Santillana del Mar, Contreras y Benicarló, como señala RODRÍGUEZ PÉREZ, María José, *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la Red de Paradores de Turismo (1928-2012)*, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2013, p. 43. De hecho, en este monográfico de 1948 de la *Revista Nacional de Arquitectura*, pp. 470-471, José María Muguruza escribe un artículo haciendo gala de su experiencia en los aspectos organizativos para la construcción de Albergues y Paradores y ensalzando la labor de la Dirección General de Turismo.

49 Julián Delgado fue presidente de la Federación Española de Montañismo desde su creación en 1942 y dirigió la revista *Peñalara*. Especialista en arquitectura de montaña, se encargó del Parador de Riaño y del de Ordesa, inaugurados en 1951. También participó en los años cuarenta en la ampliación del Parador de Gredos junto con José María Muguruza.

y Miguel Durán Reynals⁵⁰. A ellos se sumaban especialistas en conservación y restauración como Francisco Prieto Moreno y los hermanos Luis y José Menéndez Pidal y Álvarez. A partir de los años cincuenta, a los anteriores se añaden también José Osuna Fajardo⁵¹, Jesús Valverde Viñas, Julián Luis Manzano Monís y Manuel Sáinz de Vicuña⁵².

Desde el punto de vista presupuestario, ya en junio de 1940, como parte del gasto extraordinario aprobado por la Jefatura del Estado⁵³, la Dirección General de Turismo recibió quinientas mil pesetas para terminar las obras iniciadas de Paradores, Albergues y Hosterías y para la reparación de daños de guerra en edificios de su competencia. Esta dotación se amplió hasta llegar al millón de pesetas⁵⁴, abarcándose también la compra de mobiliario y enseres para la actividad, así como para sufragar adquisiciones y obras en edificios y oficinas de la propia Dirección General de Turismo. Seguidamente, en 1943, se concedieron otros tres millones de pesetas⁵⁵.

Así, entre 1945 y 1946, se encontraban en explotación, los Paradores Nacionales de Gredos, Mérida, Úbeda, Oropesa, Ciudad Rodrigo, la Hospedería de la Virgen de la Cabeza en Ándujar y la de San Francisco en la Alhambra. También estaban el Hotel Atlántico de Cádiz, el Refugio de Áliva en la comarca de Liébana y la Hostería del Estudiante en Alcalá de Henares. En proyecto o a punto de finalizar se hallaban los Albergues de carretera de Puebla de Sanabria y de Puerto Lumbreras, concluidos en noviembre de 1945 y octubre de 1946 respectivamente, el Parador de Gil Blas en Santillana del Mar, abierto en junio de 1946 y la Hospedería del Paular inaugurada en julio de 1945⁵⁶.

50 Miguel Durán firma la presentación del proyecto de Parador de AiguaBlava en la Costa Brava, inaugurado en 1966. En la revista se presentan los planos de sus dos plantas y los dibujos de la fachada principal y de una perspectiva general. DURÁN REYNALS, Miguel, "Paradores en proyecto: Parador de Aigua Blava en Gerona", *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), pp. 528-529.

51 José Osuna fue posteriormente nombrado Jefe Superior del Cuerpo Facultativo de Arquitectos del Ministerio de Información y Turismo. Véase *BOE*, 88 (29/03/1953), p. 1666.

52 Estos tres últimos fueron también arquitectos del Ministerio de Información y Turismo por concurso-oposición. Ello se recoge en el *BOE*, 79 (20 de marzo de 1953), p. 1472. Manzano intervino en el Parador de Sierra Nevada (1966) y Sainz de Vicuña en el de Albacete (1970).

53 *BOE*, 176 (24/06/1940), pp. 4324 a 4334.

54 *BOE*, 274 (1/10/1942), pp. 7735 a 7740, que recoge la Ley de 19 de septiembre por la que se conceden varios créditos suplementarios y extraordinarios.

55 Ley de 12 de enero de 1943 sobre concesión de créditos para el ejercicio económico de 1943, con destino a los Ministerio de Gobernación, Ejército, Aire, Justicia, Educación Nacional, Trabajo y Hacienda [...], *BOE*, 19 (19/01/1943), pp. 624 a 656.

56 Cf. *Imperio*, diario de Zamora de Falange Española de las JONS, de 7 de noviembre de 1945.



Fig. 2. *Patio-jardín de la Hospedería de San Francisco*. Fotografía de autor desconocido. Hacia 1945-46. La Alhambra, Granada. *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), p. 493. Biblioteca COAM

Además, a mediados de 1942, la citada Dirección General había anunciado un concurso para la provisión de seis plazas de administradores de los diferentes Paradores de Nacionales y Albergues de Carretera. El cargo proporcionaba el derecho a participar en el 5% de los beneficios generados por la explotación, aunque para ello se pedía una fianza de hasta tres mil pesetas, que podía aumentarse en los alojamientos de mayor categoría. Una convocatoria similar y con idéntico número de plazas se repitió en 1944. En 1946 y en 1950, la oferta de cargos de administrador se amplió a ocho plazas en cada una de ambas convocatorias⁵⁷.

En cuanto a las principales actuaciones en colaboración con otros organismos oficiales, en noviembre de 1942, la Dirección General de Bellas Artes había cedido a la de Turismo la Residencia de Pintores o antiguo convento

⁵⁷ Todas estas convocatorias aparecieron publicadas, respectivamente, en los Boletines Oficiales del Estado de 19 de junio de 1942, 27 de septiembre de 1944, 4 de abril de 1946 y 18 de febrero de 1950.



Fig. 3 Inauguración de la Hospedería de Nuestra Señora de la Cabeza y del monasterio reconstruido. Francisco Prieto Moreno, arquitecto. Fotografía de autor desconocido. 1944. Andújar, Jaén. *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), p. 489. Biblioteca COAM

de San Francisco, dentro del recinto de La Alhambra, para su adecuación⁵⁸. En el diseño de la Hospedería (Fig. 2), abierta en mayo de 1945, intervino el arquitecto conservador Francisco Prieto Moreno. Por su parte, de la decoración interior se encargó Antonio Gallego Burín, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Granada.

Asimismo, en 1944, el Ministerio de Educación Nacional, a petición de la Dirección General de Turismo, cedió al Ministerio de la Gobernación el terreno para la construcción de un Parador-Hospedería dentro del recinto de Santa María del Paular, en la sierra del Guadarrama⁵⁹. Las obras se ejecutaron bajo la dirección de quien en los años veinte fuera arquitecto-conservador del Monasterio, esto es Pedro Muguruza⁶⁰. La inauguración de la Hospedería del Paular se produjo en julio de 1945, como ya se ha dicho, por

58 BOE, 335, (1/12/1942), p. 9791. Departamento: Ministerio de Educación Nacional. Véase también RODRÍGUEZ PÉREZ, María José, "La rehabilitación del convento de San Francisco en La Alhambra. De escuela de pintores y paisajistas a parador nacional de turismo", *Cuadernos de La Alhambra*, 48 (2018), pp. 67-83.

59 BOE, 71 (11/03/1944), p. 2089.

60 BUSTOS JUEZ, Carlota, "La obra de Pedro Muguruza: breve repaso de una amplia trayectoria", *P+C: Proyecto y ciudad, revista de temas de arquitectura*, 5 (2014), p. 113.

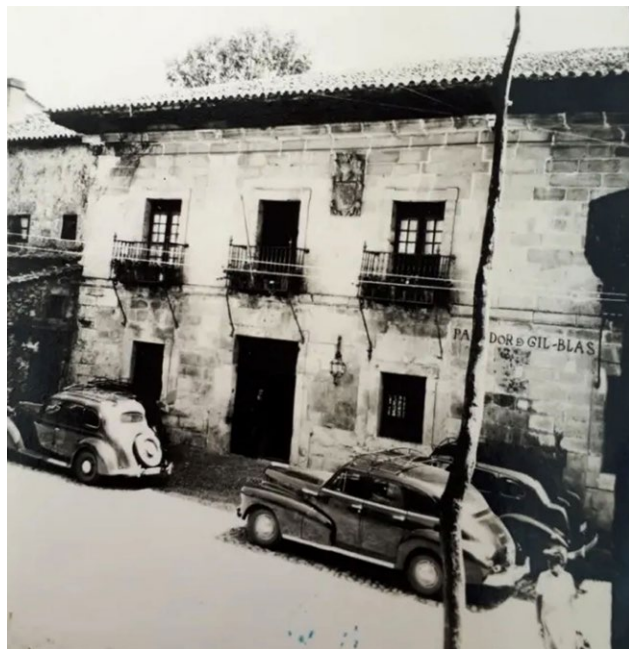


Fig. 4. *Parador Gil Blas en Santillana del Mar*. Fotografía de autor desconocido. Hacia 1952. Colección particular

parte del propio Jefe del Estado, Francisco Franco, acompañado del ministro de la Gobernación, el ya mencionado Blas Pérez González, y por el imprescindible Bolín.

El mismo ministro había inaugurado, el 27 de noviembre de 1944, el Parador-Hospedería Nacional de Turismo de Andújar, en Sierra Morena, junto al santuario de Santa María de la Cabeza (Fig. 3), tras las obras acometidas por el arquitecto Francisco Prieto Moreno, perteneciente a la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. Prieto Moreno, como se ha indicado, también intervino en la Hospedería de San Francisco en La Alhambra⁶¹.

Igualmente, en 1946 se inauguró el Parador de Gil Blas en Santillana del Mar (Fig. 4), utilizando la antigua casona que fuera propiedad de María Barrera Fuentes. Dicha casona ya había funcionado como alojamiento turístico antes de la Guerra Civil y en 1938 se habían hospedado en ella los turistas que realizaban la Ruta de Guerra Norte. La adquisición del edificio por par-

61 En la *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 24-30, el Director general de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, firma un artículo sobre la reconstrucción del monasterio destruido en la Guerra Civil. Por su parte, el arquitecto Prieto Moreno, escribe otro sobre la nueva Hospedería, en la misma *Revista*, 84 (1948) pp. 489-492. A finales de 1946, la Dirección General de Turismo publica además un folleto de ocho páginas sobre la Hospedería de la Virgen de la Cabeza, con un dibujo de Ángel Esteban en la cubierta, como recoge el *Diario de Ávila* de 11 de diciembre de ese año, p. 4.

te del Estado se produjo en 1943⁶². El encargado de adecuar la vieja casona montañesa fue José María Muguza.

Sobre estas bases, a finales de 1947, desde la Dirección General de Turismo se decidió intensificar aún más las obras de ampliación y de construcción de Paradores, Hosterías y Albergues. Esta vez los trabajos se planteaban para un período más amplio, a realizar entre 1949 y 1957. La tarea se entendió como una auténtica cuestión de Estado⁶³. En concreto, se asignaba una cantidad específica dentro de los Presupuestos generales del Estado destinada a construcciones y adquisiciones de la Dirección General de Turismo. Esta cantidad quedó fijada en cinco millones de pesetas al año. Además, se planteaba la posibilidad de ampliar las inversiones, mediante certificaciones de obras expedidas por la DGT a favor de contratistas, para la satisfacción posterior de importes por parte del Estado en los distintos períodos de ejercicio económico. A este respecto, los ministerios de Hacienda y de Gobernación quedaron autorizados a establecer las disposiciones convenientes.

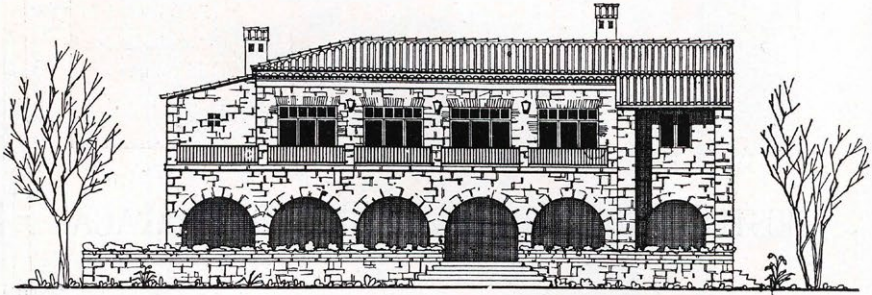
Por lo demás, en octubre de 1948, pocos meses antes de publicarse el monográfico de la *Revista Nacional de Arquitectura*, Bolín había inaugurado la Hostería de Gibralfaro en Málaga, su ciudad natal (Fig. 5). El edificio era obra de José González Edo, arquitecto que también se hallaba al frente del Plan de Ordenación Urbanística de la ciudad, aprobado ese mismo año de 1948 y vigente hasta 1964. En 1949, González Edo propuso la construcción de un funicular que no llegó a realizarse, para llegar desde el Cementerio Inglés, en la carretera a Almería, al Castillo-fortaleza de Gibralfaro.

Además, de los Paradores y Hosterías ya mencionados, en 1948, existían diez Albergues de carretera concebidos por el PNT antes de la Guerra Civil y distribuidos por las localidades de Antequera, Aranda de Duero, Bailén, Benicarló, La Bañeza, Manzanares, Medinaceli, Quintanar de la Orden, Puebla de Sanabria y Puerto Lumbreras. En el mencionado monográfico de 1948 de la *Revista Nacional de Arquitectura* se presentaba, con imágenes y planos, el modelo de Albergues que había sido establecido por Carlos Arniches y Martín Domínguez para ofrecer servicios a los automovilistas que seguían los itinerarios del Circuito Nacional de Firms Especiales⁶⁴. Sin embargo, las construcciones y remodelaciones posteriores no mantuvieron dicho modelo,

62 RODRÍGUEZ PÉREZ, María José, *La red de Paradores...*, p. 217.

63 Ley de 27 de diciembre de 1947. BOE, 364 (30/12/1947), p. 6906. Departamento: Jefatura del Estado. Véase FERNÁNDEZ FUSTER, Luis, *Albergues y paradores*. Madrid, Publicaciones Españolas, Temas españoles nº 309, 1959, (2ª edición).

64 *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), pp. 506-511. Ver también GIL DE ARRIBA, Carmen, "«Geografías turísticas»: moda y modos de viajar en la España de la primera mitad del siglo XX", *Ayer*, 114 (2019), p. 167.



Fachada.

Vistas de la terraza.

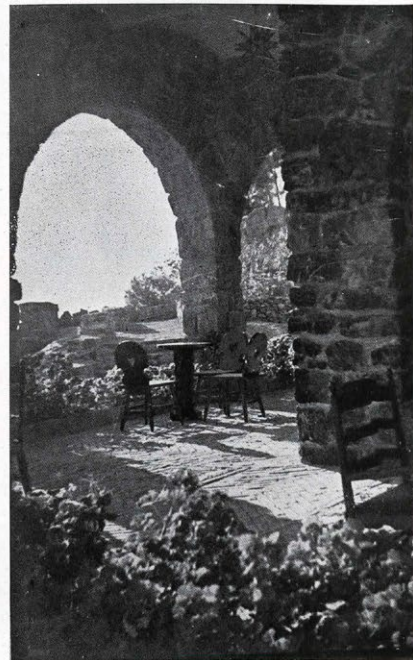
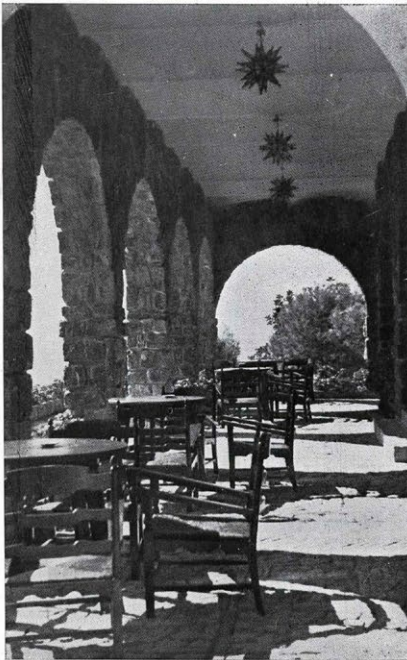


Fig. 5. *Hostería de Gibralfaro en Málaga*. José González Edo, arquitecto. *Revista Nacional de Arquitectura*, 84 (1948), p. 502. Biblioteca COAM

sino que añadieron mayores volúmenes, dado el incremento constante del número de usuarios.

En definitiva, a finales de los años cuarenta, se estaba cerrando una primera etapa en materia de política turística, iniciada inmediatamente al final de la Guerra Civil y caracterizada, hasta entonces, por un fuerte intervencionismo estatal que había sido posible en la primera década de franquismo, cuando los organismos oficiales estaban aún a la espera de poder incrementar los flujos turísticos hacia España. Por otro lado, el período internacional de entreguerras, entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, fue una etapa caracterizada por el intervencionismo estatal en cuanto a turismo en casi todos los países occidentales con un cierto nivel de desarrollo en la materia. En gran medida ello se debió a la constatación por parte de los Estados de la creciente importancia económica del turismo, lo que les llevó a querer controlar dicha actividad⁶⁵.

En el caso de España, las circunstancias generales habían coincidido también con el personalismo de Luis Antonio Bolín al frente de la Dirección General de Turismo y con la consolidación de la red de Albergues, Hosterías y Paradores de Estado. En buena medida, Bolín como figura de transición, entre el turismo minoritario y refinado de las primeras décadas del siglo XX y las transformaciones que más tarde darían inicio al turismo de masas, mantuvo todavía el enfoque elitista, algo que cambiaría drásticamente en las décadas siguientes.

Como prueba de los nuevos tiempos y de los nuevos intereses geopolíticos, en julio 1951 se crea el Ministerio de Información y Turismo, dentro de una intensa remodelación efectuada por el Gobierno franquista. Gabriel Arias Salgado es nombrado ministro del ramo, permaneciendo en el cargo hasta 1962.

En aquel año de 1951, Luis Bolín tenía cumplidos los cincuenta y siete años y desde 1938, es decir durante casi un cuarto de siglo, venía siendo el máximo representante de la administración turística en España. En agosto de 1952, ya con el nuevo ministro, fue sustituido al frente de la Dirección General de Turismo por Mariano Urzaíz y Silva, aunque todavía en mayo de 1950 Bolín tuvo tiempo de presidir la inauguración de la Oficina de Turismo Español en Estocolmo⁶⁶. En enero de 1951 se produjo otro hecho significa-

65 Como explica VALLEJO POUSSADA, Rafael, *Historia del turismo...*, p. 275, retomando las fases establecidas, a comienzos de los años cincuenta, para la evolución histórica del turismo por el suizo Kurt Krapf, fundador, junto con Walter Hunziker, de la Asociación Internacional de Expertos Científicos (AIEST).

66 Como muestra el periódico *ABC*, en sus ediciones de los días 4 de junio y 10 de agosto de 1950.

tivo: la llegada a España del recién nombrado embajador norteamericano Stanton Griffis que sucedió al encargado de negocios Paul T. Culbertson⁶⁷.

A partir de 1952 y hasta 1963, Bolín pasa a desempeñar labores de consejero de información y prensa en la Embajada de España en Washington. Se trataba de un puesto que, en apariencia, le alejaba física y funcionalmente de sus cometidos anteriores, pero que en realidad le asignaba un papel no menos adecuado a sus demostradas cualidades de estratega: el de contribuir a la intensificación de las relaciones entre España y Estados Unidos, la potencia hegemónica del bloque occidental⁶⁸. Concluido el período autárquico, se abrían las puertas al desarrollismo y al necesario establecimiento de relaciones exteriores.

5. EL GIRO DE LOS AÑOS CINCUENTA: HACIA LA ASIMILACIÓN DE TURISMO Y CONSTRUCCIÓN CONCENTRADA EN ZONAS DE COSTA

En los años cincuenta, los planes de la Dirección General de Turismo para la cadena hotelera pública se fueron diversificando con propuestas repartidas por varias provincias. Sin embargo, la capacidad de alojamiento en número de plazas de la red estatal rondaba tan solo el uno por ciento del total existente en esos momentos en España⁶⁹.

Además, el intervencionismo de la década anterior fue cediendo paso a la iniciativa privada de sectores conexos al régimen que empezaban a ver al turismo como un sector claramente lucrativo en el que invertir. Esta iniciativa empresarial se benefició de los préstamos concedidos por el Crédito Hotelero, al que ya se ha hecho alusión, y que en 1953 alcanzó una dotación anual de doscientos millones de pesetas. Al año siguiente, la cuantía fue de trescientos millones⁷⁰. Según un informe del 6 de mayo de 1952, elaborado por la Sección Económica del Sindicato Nacional de Hostelería, había en España un total de 1.324 hoteles, de los cuales 25 eran de lujo (es decir menos del 2%), 208 de primera categoría (el 15,7%), 358 de segunda (27%) y 733 de tercera (55,4%). La mayor concentración de establecimientos se hallaba en los principales ámbitos urbanos: Madrid y Barcelona.

67 VON PETERSDORFF, Eggert, "Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955", *Revista de Política Internacional*, 117 (1971), p. 80.

68 De hecho, en 1954 Bolín elaboró un informe para el Ministerio de Información y Turismo sobre las perspectivas del turismo norteamericano en España, como indica MORENO GARRIDO, Ana, "Los otros «años vitales». Luis Bolín...", p. 162.

69 Según MORENO, Ana y PELLEJERO, Carmelo, "La red de establecimientos turísticos del Estado (1828-1977)", *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), p. 168.

70 BOE, 180 (29/06/1953), pp. 3921, y 343, de 09/12/1954, p. 8128, respectivamente. Departamento: Ministerio de Hacienda.

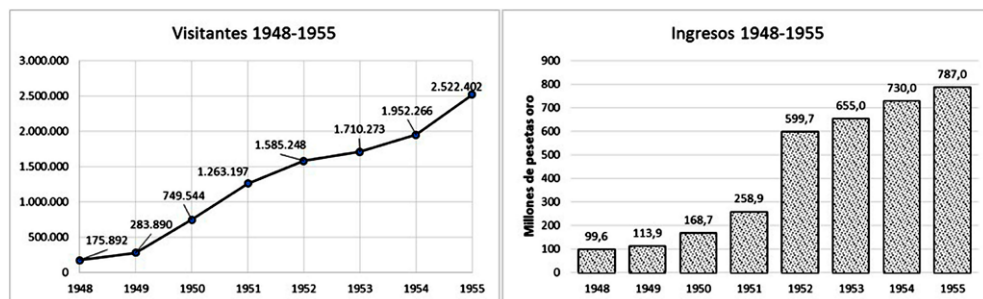


Fig. 6. Evolución de la cifra de visitantes extranjeros y de las divisas turísticas en millones de pesetas entre finales de los años cuarenta y mediados de los cincuenta. Elaborado a partir de Fernández Fuster (1959, p. 4) y Bringas (1963)

El incremento del turismo en esta década de los cincuenta, invariablemente cuantificado en visitantes e ingresos (Fig. 6)⁷¹, incidió en el aumento de las plazas de alojamiento. Ello motivó, como hemos visto, el crecimiento de las asignaciones del Crédito Hotelero. Sin embargo, la constante demanda de créditos reveló que las cantidades presupuestadas eran insuficientes para cubrir todas las necesidades planteadas. En 1958, la dotación anual ascendió a setecientos millones de pesetas y se modificó el reglamento: para las obras de nueva construcción, la cuantía máxima del préstamo pasó del 60% de la garantía (según el reglamento de 1943) al 50% del presupuesto de la obra y el período de amortización de los treinta y cinco años iniciales a veinticinco años⁷².

Además, a juicio del Ministerio de Información y Turismo, debían atenderse preferentemente las solicitudes consideradas de utilidad pública, referidas a establecimientos hoteleros y construcciones turísticas situados en zonas o localidades de interés turístico y con apremiantes necesidades de alojamiento, sobre todo en entornos de costa. Para fundamentar esta decisión, se constituyó una Comisión presidida por el Subsecretario de Información y Turismo e integrada por el Director general de Turismo, el Jefe Nacional del Sindicato de Hostelería, los Secretarios generales Técnicos de los ministerios de Hacienda y de Información y Turismo, el Jefe de la Sección de Hostelería de la DGT y el Subdirector del Banco de Crédito Industrial.

En los sesenta, la edificación turística definitivamente ya en manos de la iniciativa privada se veía favorecida por el aumento de la capacidad de

71 Ambos valores crecieron a un ritmo constante, aunque distinto: en el caso de los turistas internacionales, la cifra de 1948 se había multiplicado por más de catorce en 1955, mientras que los ingresos se multiplicaron por casi ocho para el mismo período. Así, si los ingresos medios por turista en 1948 fueron de 566,3 pesetas, en 1955 la media era de 312 pesetas; aunque la media anual más baja se produjo en 1951, con tan solo 205 pesetas por turista.

72 BOE, 158 (3/07/1958), p. 1200. Departamento: Presidencia del Gobierno.

consumo, dando lugar a unas espléndidas posibilidades de beneficio empresarial. En definitiva, para los sectores económicos identificados con el sistema político franquista, todo ello planteaba unas perspectivas crecientes de acumulación de capital, a través de boyantes negocios de construcción y promoción inmobiliaria. Edificación y turismo se fueron convirtiendo en dos puntales entrelazados de la economía española, hecho que se hizo claramente palmario en las áreas litorales próximas a entornos urbanos, propicias para desplegar en toda su magnitud el modelo del sol y playa, y no solo en la costa mediterránea, con ejemplos como el del litoral de Málaga o el de las zonas levantinas, sino también en las costas cantábrica y atlántica. Las localidades de Laredo y Sangenjo fueron buena muestra de ello.

El proceso de ocupación intensiva de lugares y la transformación de paisajes, emprendido en los espacios costeros españoles, coincidieron con el inicio de la llamada etapa desarrollista⁷³. Así, en paralelo a los avances del franquismo en materia de política internacional⁷⁴, a nivel interno, la apetencia especuladora del sector inmobiliario aprovechó la inexistencia de auténticas políticas de ordenación del territorio, así como la escasa atención que la dictadura prestó a la creación de dotaciones y espacios públicos. Bloques de hoteles y de segundas residencias turísticas empezaron a saturar los bordes litorales. El fenómeno y sus resultados a largo plazo son bien patentes hoy en día. Como muestra de este proceso y aludiendo al ejemplo de Mallorca, el periódico *La Vanguardia* de 10 de mayo de 1956 indicaba, refiriéndose a lo que llegaría a ser el conjunto de Palma Nova:

“Se levantan nuevos hoteles por doquier, tanto en la capital como en los lugares ya reputados como estratégicos, de playa o de montaña. Pero lo que ahora cabe resaltar, como un esfuerzo considerable de la iniciativa particular, es una nueva urbanización a base de un atrayente conjunto de chalets a escasos kilómetros de la capital”.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al término de la primera década de franquismo, dieciséis provincias españolas contaban con algún establecimiento integrado en la red estatal de Paradores, Hosterías y Albergues. Sin embargo, de ellas solamente seis eran provincias de costa. Asimismo, en febrero de 1948 se había reabierto la circulación por los pasos fronterizos con Francia, cerrados desde 1946. Esta re-

73 MARTÍNEZ MEDINA, Andrés, “Arquitectura del boom turístico (1953-1979)”, *Camelobre*, 66 (2016), pp. 182-184.

74 En 1950 la ONU levantó su veto a España. En 1953 el presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, firmó los primeros acuerdos militares con Franco. En 1952 se produjo el ingreso de España en la UNESCO y a finales de 1955 el país fue admitido en la ONU.

apertura facilitaba la llegada de viajeros procedentes de Europa. En 1951 España superó el millón de visitantes extranjeros, cifra emblemática que se logró duplicar solo cuatro años más tarde. A su vez y en el mismo plazo de tiempo, las divisas aportadas a la economía española por el turismo extranjero se triplicaron⁷⁵.

En este contexto cada vez más favorable para el turismo, el Estado franquista se había visto forzado a adecuarse al panorama político internacional, surgido del final de la Segunda Guerra Mundial. En dicho proceso de adaptación que tenía por objetivo la perpetuación de la dictadura, el turismo desempeñaría ya claramente un papel fundamental, tanto en el plano económico como en el ideológico. A la par, las expectativas de negocio privado se iban haciendo cada vez más evidentes.

De esta manera se cierra la etapa de transición posbélica que había supuesto la reacomodación, a los intereses del nuevo régimen, de distintos elementos patrimoniales (arquitectónicos, históricos, culturales y paisajísticos) para su acondicionamiento turístico y un uso todavía minoritario y moderado, debido a las circunstancias de repliegue del período histórico. Un uso que, al estar aún más orientado hacia espacios de interior que hacia el litoral, resultó en la práctica relativamente equilibrado territorialmente, a diferencia de lo que sucedería más tarde, es decir desde mediados de los cincuenta cuando el turismo de masas tendió a concentrarse en las zonas de costa y en el sol y playa.

En este trascurso previo a la masificación, en este “preparar la vuelta a la normalidad” que representó la década de los cuarenta, retomando las palabras de Bolín⁷⁶, la Dirección General de Turismo supo coaligarse con otros organismos de mayor peso político y mejor dotados presupuestariamente, como la Dirección General de Arquitectura y la Dirección General de Regiones Devastadas, para robustecer la red de establecimientos turísticos del Estado sobre los cimientos de la experiencia iniciada por el Patronato Nacional de Turismo desde finales de los años veinte.

Además, este modelo turístico estatal de los cuarenta sirvió para proyectar hacia el exterior una determinada imagen de España, en la que una selección relativamente tópica e ideologizada de paisajes, de señas de identidad arquitectónicas y de referencias históricas al imperio español permitieron empezar a posicionar o a dar cabida al régimen franquista en el contexto internacional⁷⁷.

75 BRINGAS, José M., “Aspectos del fenómeno turístico español. Notas de economía”, *Arquitectura*, 50 (1963), pp. 63-68.

76 BOLÍN, Luis Antonio, *España, los años vitales...*, p. 311.

77 En este sentido, véase el artículo de GARCÍA-ÁLVAREZ, Jacobo y MARÍAS-MARTÍNEZ, Daniel, “Geographical magazines and popular geographies: the case of the *Revista Geográfica*

El afianzamiento definitivo del sistema establecido vendría a continuación, con el turismo de masas, al que la revista *Arquitectura* del COAM dedicaría un nuevo monográfico en mayo de 1964, con su número 65. Esta vez los artículos ya no eran concernientes a la red estatal de alojamientos, como había sido el monográfico de 1948, sino que se referían a enclaves en los que la iniciativa y la inversión privadas tenían proyectos de desarrollo febril, como la Costa Brava, la Albufera en Valencia o la Costa del Sol occidental. El encargado de escribir el prólogo para la revista en esta ocasión fue Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo desde 1962. Pero esta es ya otra etapa, la del turismo de masas, bastante más estudiada y conocida.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, Gabriel, "De la arquitectura al urbanismo y del urbanismo al planeamiento", *Cuadernos de Arquitectura*, 11 (1950), pp. 22-27.
- ARAQUE, Enrique, "Orígenes y desarrollo del turismo en el Protectorado Español del Norte de Marruecos (1912-1956)", *Cuadernos de turismo*, 36 (2015), pp. 55-77; disponible: <https://doi.org/10.6018/turismo.36.230881>.
- BARRADO TIMÓN, Diego y GALIANA MARTÍN, Luis, "Ideas y modelos de planificación territorial en los orígenes del turismo de masas español", *Estudios Turísticos*, 167 (2006), pp. 7-36; disponible: <https://doi.org/10.61520/et.1672006.971>.
- BIGADOR, Pedro, *Plan de ciudades. Asamblea Nacional de Arquitectos*, Madrid, Servicios Técnicos de FET y de las JONS, 1939.
- BOLÍN, Luis Antonio, "Arquitectura y turismo", *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 19-23.
- BOLÍN, Luis Antonio, *España, los años vitales*, Madrid Espasa Calpe, 1967.
- BOX, Zira, "El cuerpo de la nación. Arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo", *Revista de Estudios Políticos*, 155 (2012), pp. 151-181; disponible: <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-155-eneromartzo-2012/el-cuerpo-de-la-nacion-arquitectura-urbanismo-y-capitalidad-en-el-primer-franquismo-1>.
- BRINGAS, José M., "Aspectos del fenómeno turístico español. Notas de economía", *Arquitectura*, 50 (1963), pp. 63-68.
- BUSTOS JUEZ, Carlota, "La obra de Pedro Muguruza: breve repaso de una amplia trayectoria", *P+C: Proyecto y ciudad, revista de temas de arquitectura*, 5 (2014), pp. 101-120; disponible: <https://repositorio.upct.es/entities/publication/7935c1b6-3dcf-4418-850a-03a91460112c>.
- CONCEJAL, Eva, "Las Rutas de Guerra del Servicio Nacional de Turismo (1938-1939)", en MIGUEL ARROYO, Carolina y RÍOS REVIEJO, María Teresa (coords.), *Visite España. La memoria rescatada*, Madrid, Biblioteca Nacional de España y Museo Nacional del Romanticismo, 2014, pp. 259-273.

- CORREYERO RUIZ, Beatriz, "Las rutas de guerra y los periodistas portugueses", *Historia y comunicación social*, 6 (2001), pp. 123-134; disponible: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0101110123A/19482>.
- CORREYERO RUIZ, Beatriz, "La Administración turística española entre 1936 y 1939. El turismo al servicio de la propaganda", *Estudios Turísticos*, 163-164 (2005), pp. 55-79; disponible: <https://estudiosuristicos.tourspain.es/index.php/ET/article/view/943/942>.
- CORREYERO RUIZ, Beatriz, "La gran aventura de convertir un escenario de guerra en destino turístico", en LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos y STRANGIO, Donatella (coords.), *El turismo en España e Italia antes del boom turístico*, Sílex, 2022, pp. 15-45.
- CHAVES PALACIOS, Julián; GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada: el mundo rural bajo el primer franquismo*, Madrid, Ediciones del Ambroz, 2015.
- FERNÁNDEZ FUSTER, Luis, *Albergues y paradores*. Madrid, Publicaciones Españolas, Temas españoles n.º 309, 1959, (2ª edición).
- FERNÁNDEZ MIRANDA, Torcuato, *El hombre y la sociedad*, Madrid, Doncel, 1968 (5ª edición).
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos, *El general Franco: un dictador en un tiempo de infamia*, Barcelona, Crítica, 2005.
- GALIANA MARTÍN, Luis y BARRADO TIMÓN, Diego, "Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España", *Investigaciones Geográficas*, 39 (2006), pp. 73-94; disponible: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/928/3/IG_39_04.pdf.
- GARCÍA-ÁLVAREZ, Jacobo y MARÍAS-MARTÍNEZ, Daniel, "Geographical magazines and popular geographies: the case of the Revista Geográfica Española, 1938-1977", *Journal of Historical Geography*, 39 (2013), pp. 85-98; disponible: <https://doi.org/10.1016/j.jhg.2012.06.001>.
- GIL DE ARRIBA, Carmen, "«Geografías turísticas»: moda y modos de viajar en la España de la primera mitad del siglo XX", *Ayer*, 114, 2 (2019), pp. 147-174; disponible: <https://doi.org/10.55509/ayer/114-2019-06>.
- JAREÑO MORAGO, Javier, "Notas estadísticas relativas a las series históricas de los tipos de interés del Banco de España 1938-1998", *Notas Estadísticas*, Banco de España, 16 (2022), pp. 1-31; disponible: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/NotasEstadisticas/22/Fich/nest16.pdf>.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Lorién, *La construcción política del turismo durante el franquismo*, tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Ruiz Carnicer, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019; disponible: <https://zaguan.unizar.es/record/77097/files/TESIS-2019-052.pdf>.
- JORDÁ SUCH, Carmen, "Arquitectura para el turismo, la colonización del territorio", en JORDÁ SUCH, Carmen; PORTAS, Nuno y SOSA DÍAZ SAAVEDRA, José Antonio (dirs. Congr.), *Arquitectura moderna y turismo: 1925-1965. Actas IV Congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico*, Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004, pp. 127-128.

- LANERO TÁBOAS, Daniel, "El experimento franquista de turismo social: la obra sindical de educación y descanso de la posguerra al desarrollismo (1939-1962)", *Estudios Turísticos*, 223 (2022), pp. 141-164.
- LARRINAGA, Carlos (ed.), *Luis Bolín y el turismo en España entre 1928 y 1952*, Madrid, Marcial Pons, 2021.
- LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos, "Las Rutas de Guerra. Propaganda y turismo en la España franquista durante la Guerra Civil", *Ayer*, 127, 3 (2022), pp. 219-247; disponible: <https://doi.org/10.55509/ayer/894>.
- MANERA ERBINA, Carles Pau y MOLINA DE DIOS, Ramón, "Turismo de masas y modelo de crecimiento", en BARCIELA LÓPEZ, Carlos; MANERA ERBINA, Carles Pau; MOLINA DE DIOS, Ramón y DI VITTORIO, Antonio (coords.), *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Publicaciones de l'Institut Balear d'Economia, 2011, pp. 9-42.
- MARTÍNEZ MEDINA, Andrés, "Arquitectura del boom turístico (1953-1979)", *Cane-lobre*, 66 (2016), pp. 166-186.
- MORENO GARRIDO, Ana, "Los otros «años vitales». Luis Bolín y la España turística (1948-1952)", *Ayer*, 99, 3, (2015), pp. 151-174; disponible: https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/99-6-ayer99_transicionesIbericas.pdf.
- MORENO, Ana y PELLEJERO, Carmelo, "La red de establecimientos turísticos del Estado (1828-1977)", *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), pp. 147-178; disponible: <https://raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/297682>.
- RÍO FUENTE, Isabel del, "Cultura y paisaje en la política turística del primer franquismo (1939-1956)", *Estudios Geográficos*, 281 (2016), pp. 443-467; disponible: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201614>.
- RODRÍGUEZ LLERA, Ramón, *La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, Diputación Provincial de Santander, 1980.
- RODRÍGUEZ PEREZ, María José, *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la Red de Paradores de Turismo (1928-2012)*, Tesis doctoral dirigida por J. García-Gutiérrez Mosteiro, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2013.
- RODRÍGUEZ PEREZ, María José, *La red de Paradores: arquitectura e historia del turismo: 1911-1951*, Madrid, Paradores de Turismo, 2018.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, María José, "La rehabilitación del convento de San Francisco en La Alhambra. De escuela de pintores y paisajistas a parador nacional de turismo", *Cuadernos de La Alhambra*, 48 (2018), pp. 67-83.
- ROLAND, Julie, "La Ciutat de Repòs i Vacances, modèle théorique des structures de loisirs dans la ville fonctionnelle du mouvement moderne", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39 (2009), pp. 245-262; disponible: <https://doi.org/10.4000/mcv.3013>.
- SAMBRICIO, Carlos, "Las playas del Jarama, proyecto del GATEPAC, Grupo Centro", en JORDÁ SUCH, Carmen; PORTAS, Nuno y SOSA DÍAZ SAAVEDRA, José Antonio (dirs. Congr.), *Arquitectura moderna y turismo: 1925-1965. Actas IV Congreso Fundación DOCOMOMO Ibérico*, Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004, pp. 55-61.

- TORRES CAMACHO, Jesús Nicolás, *La turistización patrimonial del franquismo. Conexiones pasadas y presentes en la gestión del patrimonio cultural*, Granada, Universidad de Granada, 2022.
- VALLEJO, Rafael y LARRINAGA, Carlos (edits.), *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico 1900-1939*, Madrid, Sílex, 2018.
- VALLEJO POUSADA, Rafael, "Turismo en España entre el primer y el segundo boom turístico, y cambio de modelo (1951-1962)", *Estudios Turísticos*, 223 (2022), pp. 21-57; disponible: <https://estudiosuristicos.tourspain.es/index.php/ET/article/view/23/22>.
- VALLEJO POUSADA, Rafael, *Historia del turismo en España 1928-1962*, Madrid, Sílex, 2022.
- VASALLO TOMÉ, Ignacio, "El turismo de masas en España", *Estudios Turísticos*, 80 (1983), pp. 3-14; disponible: <https://estudiosuristicos.tourspain.es/index.php/ET/article/view/463/462>.
- VON PETERSDORFF, Eggert, "Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955", *Revista de Política Internacional*, 117 (1971), pp. 51-88.

